

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5
— seis meses.....	9
— un año.....	16
Fuera de España, tres meses.....	12
— seis meses.....	20
— un año.....	40
Venta: una mano de 25 ejemplares.....	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 425.

Madrid, viernes 5 de Setiembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 3 DUPLICADO.

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad: de Posadas á D. Fernando Bergillos Dieguez, de Benabarre á D. Tomás Bulnes y Manrique y de Piedrahita á D. Antonio Arranz Martin.

Hacienda.—Real orden desestimando la rebaja en el cupo de consumos solicitada por el ayuntamiento de San Pedro del Valle, provincia de Salamanca.

—Otra otorgando al ayuntamiento de Almadenejos, de su actual cupo de consumos y cereales, una baja de 2.163 pesetas, y en el de la sal 504 pesetas 75 céntimos.

—Otra habilitando la aduana de Marbella para la introduccion de trigos extranjeros, cualquiera que sea el punto ó fábrica á que se destinen.

Fomento.—Real orden anunciando vacante en la universidad de Barcelona la cátedra de elementos de economía política y estadística.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se entreguen el día 6 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, los valores de la deuda pública procedentes de creaciones, conversiones y capitalizaciones, correspondientes á las carpetas cuyos números se expresan á continuación:

Creaciones.—Renta perpetua interior, carpeta número 7.342.

Conversiones.—En renta perpetua interior.—Procedentes de deudas antiguas, carpetas números 217, 218, 972, 1.387, 1.424, 1.425, 3.092, 3.766, 3.771, 3.772, 3.774, 7.994, 7.995 y 9.520.

Inscripciones nominativas, carpetas números 9.742, 12.819 al 12.821, 13.309, 13.385, 13.387 al 13.361, 13.416, 13.417, 13.477, 13.481, 13.526, 13.528 y 13.532.

Capitalizaciones.—En renta perpetua interior.—De intereses de inscripciones, carpetas números 13.265, 14.151, 15.763, 15.967, 16.066, 16.228, 16.408, 16.456, 16.478, 16.492, 16.512, 16.645, 16.660, 16.731, 16.770, 16.794, 16.868, 16.882, 16.896, 16.905, 16.920, 16.929 y 16.941.

De recibos de intereses, carpetas números 1.360, 1.365, 1.368, 1.372, 1.375, 1.377 y 1.380.

Tambien se entregarán en el expresado día y hora los valores procedentes de dichos conceptos y renovaciones que se hallan depositados en arca de tres llaves no recogidos por los interesados cuando se les llamó al efecto.

—La misma direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el día 6 del corriente mes, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe líquido á que ascienden las proposiciones presentadas y admitidas en la subasta extraordinaria para la amortizacion de títulos y residuos de la renta perpetua al 3 por 100 interior, celebrada el día 20 de Agosto último.

La Prensa.

Con esos elementos, que no quieren reformas, ni libertades, ni garantías, ni paz, ni orden, ni gobierno, porque aspiran á dominar por medio de la revolucion y de la anarquía, no puede haber contemplaciones ni cabe otro sistema que la repression y el castigo.

(Tiempo.)

La opinion pública, en cuyo nombre se rigen los pueblos civilizados, es la que marca en cada momento, como la aguja en el reloj, cuándo un gobierno debe desaparecer, porque su gestion es inconveniente ó peligrosa, y cuándo otro debe reemplazarle, porque la suya puede ser más oportuna. Oponerse á estas indicaciones, ó que hemos dado en llamar corrientes, desconocerlas ó prescindir de ellas, es romper la máquina reguladora del sistema parlamentario, y proclamar la teoria de que el poder arranca de la fuerza y se ejercita por la arbitrariedad, sin tener para nada en cuenta la opinion.

(Debates.)

Los pueblos latinos, nuestros hermanos, jamás verán á España haciendo causa común con las hordas semisalvajes del Don y del Volga. Esa nueva irrupcion de bárbaros del Norte, en el terrible caso de realizarse (que por hipotético lo tenemos) más que amigos, debe encontrar enemigos irreconciliables en los españoles; porque, sean cualesquiera las tristes vicisitudes por que atraviese España, ¿quién sería capaz de arrastrarla del deber sagrado de sostener la union latina, cuna de la libertad, foco de la civilizacion, asiento del progreso y base de la humana cultura?

(Discusion.)

Ha dicho lo suficiente el partido constitucional en el Parlamento y en la prensa para que la opinion pública pueda juzgar de lo que llevará á cabo en el Poder? No.

(Diario Español.)

¿Que Cuba continúa esperando? Pues que espere. ¿Que el país sufre por consecuencia de semejante conducta? Que sufra. ¿Que les importa á los ministros que todo el país sea víctima de sus desaciertos, si ellos siguen gozando las delicias del Poder?

(Constitucional Español.)

Nosotros creemos que el ilustre jefe del Gabinete no se inclinará á unos elementos con perjuicio de otros, porque esto sería torcer la buena doctrina que caracteriza á la política liberal-conservadora; pero si, admitiendo una hipótesis casi imposible, hubiera de hacerse un deslinde de precedencias, no es dudoso que todas nuestras simpatías estarían con la libertad: ninguna con la reaccion.

(Cronista.)

Nosotros no cedemos á nadie en patrióticos deseos ni en la defensa de los legítimos derechos de nuestros hermanos de Cuba. Para ellos pedimos y pediremos siempre la mayor suma de libertades posibles compatibles con el orden público y la integridad del territorio; pedimos que dentro de esos anchos límites sean considerados los cubanos como los demás españoles, y que una prudente asimilacion sirva de apretado lazo de union entre las provincias ultramarinas y las peninsulares; pedimos la derogacion de todo privilegio, la proteccion á todos los intereses tanto insulares como peninsulares, y un gobierno liberal que ampare y proteja por igual los derechos de todos los españoles con garantía del orden y de la unidad nacional.

(Mañana.)

¿Qué comparacion tiene el pauperismo de hoy con el de antaño? El pauperismo moderno es un pauperismo de relacion, expresion de una vida de más penuria entre la vida general de más amplio bienestar de las edades modernas. La buhardilla del pobre de hoy hubiera sido un palacio para ciertos ricos de hace algunos siglos.

(Imparcial.)

La democracia vive y alienta bajo esa misma aparente desunion que la debilita; y si al encontrarse sorprendida por la irrupcion de los conservadores perdió fuerza de cohesion y consistencia, quedó la idea de unidad depositada en los espíritus y en las creencias, unidad entonces apenas visible, y desconocida quizás de los mismos que la conservaban, como esas semillas imperceptibles que, llegada la época de su germinacion, brotan en robustos y frondosos tallos.

(Democracia.)

Desde el momento en que se proclama que el capricho ó la buena voluntad del Poder son la única medida de la libertad del ciudadano, ¿quién será el necio que se crea asegurado en su libertad ó que fie en las promesas que se le hagan?

(Liberal.)

Extranjero.

Los periódicos de Stockolmo han saludado de la manera más afectuosa al gran duque heredero de Rusia, que ha merecido una simpática acogida en Suecia.

«Las relaciones entre ambos pueblos—dice el *Post och Inrikes Tidende*—son más íntimas de algunos años á esta parte, y creemos que el ensayo que se ha podido hacer de los resultados de esta mayor intimidad, ha causado por ambas partes una viva satisfaccion. No olvidaremos fácilmente los testimonios de amistad y las atenciones que se prodigaron no há mucho en Moscú á nuestros expositores. Recordamos igualmente que nuestro monarca, cuando visitó en 1876 la Rusia, fué objeto de magníficas ovaciones. El gran duque heredero será saludado en todas partes con simpatías, y los habitantes de los reinos unidos mirarán su visita como una nueva prueba de los sentimientos de amistad que profesa por la nacion y la familia real de Suecia y Noruega, no tan sólo la augusta familia del czarévitch, sino todo el pueblo ruso. El gran duque podrá convencerse, por pruebas inequívocas, de que los mismos sentimientos se abrigan á esta parte del Báltico por la nacion rusa y la familia de su soberano.»

El nuevo ministro de Estado del Egipto, Mustafá-Ysehmy, al tomar posesion de su cartera, ha dirigido á los cónsules extranjeros residentes en El Cairo una nota dándoles cuenta de su nombramiento y de los buenos deseos que le animan. Declara en ella su propósito de hacerse digno de la confianza con que el khedive le honra, y consigna que procurará mantenerse en buenas relaciones con los delegados de las potencias.

Semejantes declaraciones quizá hayan sido inspiradas por Inglaterra como un aviso indirecto á la influencia turca que, como es sabido, predomina en El Cairo; pero el khedive irá dentro de breve plazo á Constantinopla, y es muy posible que vuelva á Egipto con alguna modificacion en sus ideas conciliatorias.

Y apropiado de Constantinopla, un despacho telegráfico, recibido por *Le Temps*,

dice que los embajadores residentes en aquella capital han dirigido una nota á la Puerta por la mala administracion de su policia, haciéndola responsable de todos los robos y asesinatos que en Turquía se cometen.

Un periódico militar alemán, que es muy acreditado en Berlín, ha publicado recientemente un artículo, «China aliada natural de Alemania», que ha causado profunda sensacion, no tan sólo en los círculos militares, sino en todos los centros políticos y diplomáticos.

El articulista sostiene la tesis, aunque algunos la llamarán paradoja, que la alianza entre ambos imperios es lógica y forzosa desde el momento que sus intereses son los mismos, y que adquiere mayor estabilidad y duracion, porque lo que resulta en ventaja de una de las dos potencias, no infliere detrimento á la otra.

Partiendo de este principio, expone que Alemania y China se encuentran en idéntica situacion respecto de Rusia. China no está en las mismas condiciones que hace diez y nueve años, cuando tuvo lugar la expedicion franco-inglesa á Pekín, y puede prestar el apoyo más eficaz á Alemania en caso de un conflicto de ésta con Rusia.

El articulista enumera las fuerzas disponibles de China: se extiende principalmente sobre la posibilidad que hay, para el gobierno de Pekín, de recuperar los territorios situados en las márgenes del río Amour, mientras el grueso de las fuerzas rusas estuviesen ocupadas en otros puntos, es decir, contra Alemania, á quien la diversion operada por las fuerzas chinas facilitaría el desarrollo de su accion. Así es que insiste con toda energía sobre la necesidad apremiante en que está la corte de Berlín de favorecer los esfuerzos que hace el gobierno del hijo del cielo para lograr una buena organizacion militar en su país.

Con arreglo á la ley sobre instruccion primaria que votaron las Cámaras belgas en su última legislatura, la inspeccion de las escuelas primarias municipales, que pertenecia hasta ahora al clero, se hará en adelante por un personal especial nombrado por el Estado, y además la enseñanza religiosa se dará de una manera enteramente distinta de como la daban los maestros de escuela. El *Monitor Belga* ha publicado una serie de reales decretos que tienen por objeto reglamentar la ejecucion de dicha ley, que el gobierno parece decidido á aplicar, no obstante las protestas de los obispos, los cuales siguen firmes en su oposicion, apesar de los consejos de moderacion que, según se ha dicho, habrían recibido del Vaticano.

El telégrafo anuncia ya que el domingo último se verificó en la primera circunscripcion de Burdeos la segunda eleccion para el nombramiento de un diputado; el número de electores inscritos era de 24.149 y el de los que han tomado parte en la votacion sólo de 7.373; ha habido, por lo tanto, 16.776 abstenciones, ó sea más de las dos terceras partes. M. Blanqui obtuvo 3.939 votos, M. Acharch 1.852 y M. Metadier 1.374.

Como en Francia, para que la eleccion dé resultado, es preciso que uno de los candidatos obtenga la mitad más uno de los votos emitidos y la cuarta parte del número de votantes, y en la eleccion del domingo en Burdeos ninguno de los candidatos ha obtenido esta última cifra, hay que proceder á una nueva eleccion dentro de dos semanas.

Los Consejos generales de Francia deben celebrar dentro de pocos días el segundo período de sus sesiones. Como en el año anterior, muchos de ellos han emitido votos, ya en favor de la amnistía plena y completa, ya acerca de las leyes Ferry. El ministro del Interior ha dirigido á los prefectos instrucciones, encargándoles que no toleren la expresion de votos de esa naturaleza, que están enteramente fuera de sus atribuciones. Se asegura que el ministro del Interior ha dirigido este año, como en los anteriores, instrucciones relativas al aniversario del 4 de Setiembre y á la conducta que habrá de observarse en el caso de que surgieran incidentes.

Ochenta y un Consejos generales han adoptado hasta ahora resoluciones sobre las leyes Ferry, ó se han separado sin haber expresado voto alguno sobre las mismas. Treinta de esos 81 Consejos han emitido votos favorables á la ley sobre enseñanza superior, ó desechado simplemente votos hostiles á ella. Treinta y dos Asambleas departamentales han expresado votos contrarios á dicha ley ó hostiles sólo á su artículo 7.º Diez y nueve cerraron sus sesiones sin tratar de este asunto.

El *Correo de los Estados Unidos* publica las siguientes noticias de Haití:

«Una dictadura militar se ha impuesto á la capital, apoyada por un ejército de 2.500 á 3.000 hombres. El general Herissé, que se ha apoderado del poder, ha engañado á los liberales, á cuya cabeza vino de los Gonaives. El partido liberal tuvo al conocerlo algunos días de abatimiento; pero se reanima poco á poco. Más de trescientos jóvenes que vinieron de Saint-Mare, de

Gonaives y del Cabo han regresado á sus casas en el vapor alemán, acompañados por cierto número de liberales de Puerto-Príncipe, llevando á su frente á los jefes del partido, lo cual indica que van á comenzar nuevamente las hostilidades en el Norte.

En el Sur es muy grande la agitacion. Muchos protestan contra la usurpacion del poder por el general Herissé y se disponen á tomar las armas. La fusion de liberales y conservadores no fué más que una ilusion, y es evidente que la cuestion ha de resolverse por las armas.»

Los periódicos rusos y alemanes.

Después de una corta tregua, la lucha entre la prensa rusa y la prensa de Berlín ha vuelto á recrudecerse con ardor. La *Gaceta Nacional* califica de mixtificacion el despacho oficioso que presentaba como una censura la advertencia dada á la prensa moscovita por el *Monitor Ruso*. Otros periódicos, como el *Montagsblatt* y el *Tageblatt*, reproducen pasajes de una revista austriaca en que se dice que la mision del mariscal Manteuffel tendria por objeto pedir al czar el reemplazo del príncipe Gortschakoff, cuyas intrigas amenazarían la paz del continente, y que las recientes entrevistas en Gastein y el próximo viaje del príncipe de Bismarck á Viena serían la consagracion de una alianza á dos, pactada desde el principio de la guerra de Oriente. Por el contrario, según *La Tribuna*, la mision del mariscal Manteuffel haria ver bien pronto que las relaciones de Alemania con la Rusia dependen de otra cosa más que del humor de un antiguo hombre de Estado y de sus sentimientos particulares respecto del canciller alemán.

Estas reflexiones de la prensa de Berlín parecen ser una contestacion, más ó ménos inspirada, á un nuevo artículo de la *Gaceta de San Petersburgo*, de cuyo tono podrá juzgarse por la siguiente cita:

«Inglaterra habria cedido Constantinopla á la Rusia. Alemania es la que se ha opuesto y nos ha privado del fruto de nuestras victorias para poner debajo de su copa la herencia de la Turquía en los Balcanes. Después de habernos burlado de ese modo, el honrado corredor nos echa en cara nuestra ingratitude, y deja á sus reptiles calumniar á nuestro hombre de Estado, cuya mano le ha desenmascarado. Quiere reducir la Rusia al silencio; pero no hay bozal que pueda comprimir el grito de la indignacion nacional, cuando vemos á los países por nosotros libertados invadidos por los exploradores del germanismo tan pronto como el último de nuestros soldados ha repasado la frontera.»

A esta andanada siguen proyectos de desquite, en los que el periódico ruso va dando sus papeles respectivos á la Francia, á la Italia, etc.

El diario de Berlín la *Gaceta de la Alemania del Norte*, aludiendo á la mision del mariscal Manteuffel, dice que, según sus propios informes, los comentarios de los periódicos relativos á la pretendida importancia política de esa mision no tienen fundamento. La *Gaceta* añade que la aseveracion de que esa mision habia sido concertada con el príncipe de Bismarck, y precedida de un cambio activo de despachos telegráficos entre el canciller del imperio y el mariscal Manteuffel, es pura invencion.

Los diarios prusianos abundan en comentarios sobre los manifiestos electorales ya publicados, y cada día publican otros nuevos. Últimamente, los diarios de las provincias del Rin han dado á luz un nuevo llamamiento á los electores, en el que acerca del Kulturkampf se dice lo siguiente:

«Lamentamos muy sinceramente que el gobierno real no haya dado al funesto conflicto político-ecclesiástico una solucion capaz de tranquilizar las conciencias, y no haya restablecido aún la paz turbada con la Iglesia católica. La terminacion de esa empresa nos parece tanto más urgente, cuanto que por efecto de la disminucion de la influencia eclesiástica se manifiestan cada vez más los fenómenos más alarmantes en nuestra vida popular, y especialmente en la educacion de la juventud. Respecto de la enseñanza primaria, pedimos que, hasta tanto que se conceda la libertad plena y completa de enseñanza, sea devuelto á la Iglesia en su integridad su derecho constitucional á la direccion de la enseñanza religiosa; que el carácter confesional de la escuela primaria sea rigurosamente mantenido, y que se ponga fin á la aplicacion del sistema simultáneo, preconizado y alentado por el Estado.»

Nuestros tratados con Marruecos.

En uno de nuestros últimos números publicamos, con el mismo epígrafe con que hoy encabezamos este artículo, un notable trabajo de un distinguido colaborador nuestro, con cuyo espíritu estamos conformes, si bien, como entonces dijimos, disentimos en algunos puntos. Esto es lo que nos mueve á tomar hoy la pluma, pues habiéndolas anunciado, era forzoso señalar las diferencias de aprecia-

cion que nos separan de nuestro ilustrado colaborador; que en cuestiones de tanto interes como para España lo son todas las que á Marruecos se refieren, conviene que cada uno aporte su opinion, y que éstas se discutan en la prensa, produciendo la luz que ha de ilustrar la opinion pública y señalarle el camino por donde haya de dirigirse.

En efecto: así como en la campaña que sostuvimos en Africa puede contar nuestro ejército el número de sus etapas por el de sus victorias, por cierto bien estériles, así nuestros diplomáticos pueden contar el número de sus derrotas calculando las veces que han tenido que medirse con los iletrados marroquíes.

Nada ni nadie pudo resistir el empuje de nuestros heroicos soldados; pero terminada la guerra, empezada la campaña pacífica, donde el triunfo es siempre del más sagaz, los descalzados diplomáticos marroquíes han vengado la derrota de sus huestes, arrancándonos uno á uno el precio de los triunfos que lograron nuestras armas, siendo nuestro primer descalabro diplomático el tratado de paz, y el último las concesiones hechas por el Sr. Silvela al embajador marroquí, y de las cuales en su día nos ocuparemos.

El tratado celebrado entre España y Marruecos para el establecimiento de una aduana en Melilla, no es la más pequeña ni la ménos vergonzosa de las derrotas que ha sufrido nuestra política; y el continuar este convenio en vigor, es la muerte del comercio de nuestra plaza, es imposibilitar el ejercicio de la influencia que debíamos ejercer en las kabilas fronterizas á la plaza, y cuyo cariño nos enajenábamos.

Durante el reinado de Fernando VI, España no tenía tratado ninguno, y, sin embargo, sostenia con las vecinas tribus íntimas y provechosas relaciones mercantiles; los terrenos cercanos eran cultivados por los españoles; en la plaza abundaban los abastos, y nuestros ganados pastaban hasta las alturas de Fraxama, á las que hoy sólo con la vista es dado alcanzar á los habitantes de Melilla.

Este estado de cosas cesó, poco á poco, por la torpeza de nuestros gobernantes; pero aún así, el comercio era libre entre la plaza y el campo, y con un poco de prudencia y buena voluntad hubiéranse podido reanudar las interrumpidas relaciones; y esto, que hubiera sido muy ventajoso á España, no podían consentirlo ni Marruecos ni Inglaterra, y para evitarlo nos propusieron, y nuestros diplomáticos aceptaron, el convenio de Fez.

El emperador no podía sacar un cuarto de las kabilas del Rif, que no le obedecen poco ni mucho, y mediante el establecimiento de la aduana, ha logrado lo que nunca pudo por la fuerza de las armas.

La plaza era española, y el sultan logra introducir en ella sus autoridades y su jurisdiccion por el art. 7.º

Los españoles, estando en buenas relaciones con los moros, podían pasar á su territorio á comprar y vender, y si no querían, tenían la facultad de enviar al campo moros de su confianza, y esto se lo impiden ya los artículos 6.º y 8.º

El comercio era antes libre, y ahora está sujeto al pago de los derechos que impone el arancel marroquí, sin contar con sus infinitas prohibiciones, pues sólo pueden exportarse veintiseis artículos, de los muchos que produce el imperio.

Los riffenios, que eran antes independientes, y que ahora, por culpa nuestra, dentro de nuestra plaza y obligados por nuestras fuerzas, tienen que pagar al sultan unos derechos de que estaban exentos, llevan muy á mal la aduana en Melilla, y no es éste el camino por donde hemos de llegar á estar en buenas relaciones con ellos y renovar los tiempos felices que alcanzamos durante el reinado de Fernando VI.

El tratado consta de diez artículos: de ellos, el 1.º, 2.º, 4.º, 6.º, 7.º y 8.º son completamente desfavorables á España, como ya hemos demostrado; pero en cambio, no se cumplen el 1.º, 4.º y 5.º: juzguen nuestros lectores lo que es el tal tratado y la responsabilidad que pesa sobre el Gobierno por cada día que trascurre sin anularlo, como á ello tenemos derecho, por el art. 9.º, que dice que sólo se celebra por el es-

pacio de tres años, que cumplieron en Julio de 1869.

Lo que España debe hacer es denunciar el tratado de Fez, sostener buenas relaciones de amistad con las kabilas vecinas a la plaza, romper todas las trabas que hoy hacen imposible el comercio entre la plaza y el campo moro, y evitar, por medio del interés, que es el más poderoso móvil, que los moros fronterizos vuelvan a atacar la plaza, como con gran empeño hicieron años después del establecimiento de la famosa aduana.

Esto sería lo decoroso para España, lo útil para sus intereses políticos y comerciales, y sin embargo, esta idea la combatirán el señor Drumont Hay, el ministro marroquí, nuestro representante en Tánger y *La Epoca*.

Establecimientos penales.

Después de aquel decreto del señor Silveira prometiendo que se constituiría una carrera de funcionarios encargados de dirigir y administrar los establecimientos penales, vino ayer la *Gaceta* a hacernos saber que la tal carrera queda reducida a que los oficiales o clases militares que estén licenciados presenten sus solicitudes cuando se anuncie una vacante de alcaidía de cárcel, para que el director general o el ministro elijan entre los aspirantes al que mejor crea por sus hojas de servicios.

Convengamos en que la disposición ministerial no encierra nada de nuevo, por más que sea laudable el pensamiento que la ha dictado. Después de todo, si para constituir una carrera no se necesita más que lo que preceptúa el decreto, fácilmente se comprende cuán deleznable es la base de ella y cuán expuesta se halla siempre a modificarse hasta anularla.

Pero como nuestro propósito no es en este momento el de censurar el decreto, porque, débil en su esencia como es, puede, sin embargo, ofrecer ciertas garantías, mientras se observe ó no se modifique, bástenos lo dicho sobre él, y vamos a hacer algunas indicaciones sobre los edificios de las cárceles en España.

Por regla general, los edificios carcelarios que tenemos son otros tantos padrones de ignominia. El Sr. Silveira no tiene idea, seguramente, del estado de esos edificios, ni del sufrimiento que padecen los detenidos y presos; pero creemos que el director general del ramo podrá ilustrarle y darle pormenores de ellos.

No hay país en Europa donde las cárceles sean peores que en España, ni donde con mayor urgencia se necesite acudir a modificar y construir los edificios. Esta necesidad motivó el estudio y las consiguientes disposiciones que se dictaron para poner remedio al mal; pero la falta de actividad propia de nuestro carácter y la situación ruinosa de la hacienda municipal y provincial, han hecho que hasta hoy nada hayamos adelantado.

En nuestro concepto, las cárceles no se reformarán ni se construirán como no se dicte una ley que, al par que obligue a los municipios y a las diputaciones, les facilite medios de hacer uso del crédito para levantar empréstitos especiales y debidamente garantidos, con que acudir rápidamente a construir y reformar las cárceles de toda la Península.

Con este motivo recordamos que, al crearse la ficción legal de las cárceles de audiencia, para poder dotar a Madrid de un establecimiento modelo como lo es el que se está levantando en las inmediaciones de San Bernardino, se concedió igual ficción a Cataluña para que se erigiese otra prisión modelo en Barcelona; pero como las provincias catalanas habían de contribuir a la construcción con la parte alícuota correspondiente, y como cada una de ellas sentía la necesidad de una cárcel para su capital, las diputaciones se negaron a contribuir, declarando que carecían de fondos y que, de tenerlos, parecía lo más justo que se destinaran a la mejora del establecimiento carcelario provincial.

Así se han consumido tiempo y papel, y ni Barcelona tiene cárcel, ni las otras capitales tampoco.

Existe, sin embargo, un medio de dotar por el pronto a Barcelona de un buen establecimiento. El que hoy existe, y que se cedió a las cuatro provincias para ayudar a crear el nuevo, cédase a Barcelona solamente. Justifíquese y conciértese con la diputación y ayuntamiento que abonen la diferencia entre el valor de la cárcel actual y el de la nueva que ha de hacerse, y de esta manera la capital del antiguo principado tendrá cárcel, mientras que, sosteniendo la ficción de las cárceles de audiencia (que no puede

sostenerse porque las audiencias no tienen cárceles), ni la tiene ni será fácil que la tenga interin una ley, según dejamos indicado, no abra camino posible para que haya dinero con que construir y reformar las cárceles de España.

Lo que de Barcelona decimos puede decirse de Valencia y de otras capitales. Ayúdeles el Gobierno cediendo algún edificio del Estado, ó por los medios que mejores parezcan, pero ayúdeles, pues de no ayudarles, todos los propósitos no pasarán de buenos deseos, y seguirán presenciando el espectáculo repugnante que, por regla general, ofrecen esos establecimientos penitenciarios.

Accidentes en los ferrocarriles.

Llaman la atención por lo frecuentes los choques de trenes que de algún tiempo a esta parte tienen lugar en las estaciones de ferrocarriles.

La circunstancia de verificarse estos accidentes dentro ya del disco, y por consiguiente, cuando los trenes marchan con el mínimo de velocidad, hace que sus consecuencias no sean graves; pero así y todo, dan lugar al continuo sobresalto de los viajeros y a pérdidas materiales de consideración.

Generalmente estos choques son debidos a un mal cambio de aguja, que obliga a un tren a tomar la misma vía que el otro con quien choca, y sin embargo de esto, no sabemos que, siendo tan conocida la causa de tales accidentes, se hayan tomado por las compañías las medidas que están obligadas por su propio interés y por disposiciones legales.

En efecto: además de lo que dispone la ley de policía sobre ferrocarriles y reglamento del 8 de Setiembre de 1878, existen reales órdenes y circulares, alguna suscrita por persona tan competente en estos asuntos como el Sr. Alonso Martínez, que obligan a las compañías a proveer las plazas de guardagujas en individuos de probada aptitud, lo cual no se verifica por ese afán de las empresas de economizar el misero sueldo de sus agentes.

Esta misma causa imposibilita todo buen servicio, aun suponiendo aptitud en los guardagujas, puesto que a estos empleados se les obliga con frecuencia al desempeño simultáneo de cargos casi todos completamente ajenos a su verdadera misión, que es el manejo y conservación de las agujas.

Hay estaciones de cruzamiento donde el servicio tiene que estar desempeñado por sólo tres agentes, incluyendo al jefe de estación, cuando hay que atender al despacho de billetes, factoría, etc. etc. y al cambio de dos agujas para los trenes ascendente y descendente. Este exiguo personal, tan agobiado de trabajo, gana en junto al año menos, mucho menos sueldo, que alguno de esos soberbios jefes de ferrocarriles al mes.

La responsabilidad del accidente ocurrido recientemente en Ataques, y la de casi todos los de igual índole, corresponde por completo a la Compañía. Las inspecciones administrativas y facultativas debieran ser más severas de lo que suelen serlo en estos casos, informando a la superioridad sobre el mal servicio que produce el sistema de economía seguido por las empresas; a fin de que se adoptaran, sin contemplaciones, medidas que sirvieran de garantía al público que viaja.

Por nuestra parte, insistiremos, siempre que la ocasión se nos presente, en denunciar los abusos de las compañías y las consecuencias que de ellos se desprendan.

El ejército marroquí.

De los 10.000 hombres, cifra media, de que se componen las tropas regulares de *lascar*, como no hay exenciones físicas, y dos terceras partes de estos singulares soldados están incapacitados para el servicio, puede decirse aproximadamente que es el efectivo de las tropas regulares marroquíes. Y si a esto añadimos el aspecto escuálido y macilento de estos hombres y sus atavíos, se comprenderá que estas tropas inspiran más bien un sentimiento de compasión que otra cosa.

Las fuerzas militares marroquíes podrían, no obstante, formar un contingente de 100.000 hombres escogidos, si estuviesen bajo el régimen de una nueva organización material y moral; pero para esto era preciso que el país estuviese dotado de un gobierno sensato é inteligente, lo que es poco menos que imposible, mientras se halle administrado por indígenas.

En el uniforme de las tropas de los *lascar* se ha pretendido imitar, ó por lo menos parodiar, a los zúavos, exceptuando en las piernas, que los *lascar* llevan desnudas por falta de medias ó polainas. Es ocioso hablar de la confección y aspecto ordinario de estas prendas. No tienen tiempo prefijado de duración. Cuando están convertidas en repugnantes harapos, es cuando el sultán ordena su renovación.

El vestuario desechado por la guarnición de Gibraltar, obtiene una gran aceptación y salida entre las tropas marroquíes.

El armamento se compone de las antiguas espingardas inglesas de Tower, con bayoneta y del sistema Werul. Se permite además el uso de armas, como el puñal, la navaja y otras análogas.

Tienen las tropas marroquíes su correspondiente charanga. Una sola, pero tan atronadora como discordante. En algunos

cueros hay bandas de cornetas y tambores, y hasta flautines. El tambor mayor, al revés de los europeos, es un imberbe, cuya talla es ordinariamente de un metro, poco más ó menos.

El fanatismo religioso de esta morisma se revela hasta en las cosas más frívolas. La charanga militar se limita a tocar, mutilándolos, cánticos de su religión, los cuales, siendo muy poco numerosos y de una monotonía irresistible para un oído europeo, provocan el tedio hasta la desesperación.

Se evita siempre remedar cualquier composición extranjera, por la sola razón de tratarse de una cosa que agrada a los cristianos.

En las formaciones no se atiende para nada a la desigualdad de estaturas ni uniformes; junto a uno muy alto se coloca otro de cortísima talla, y lo mismo en cuanto al color de los uniformes.

Muchos *lascar* van completamente descalzos, y otros con un pie calzado y otro desnudo, otros llenos de andrajos, aquellos remendados, en mangas de canisa unos, todos, en fin, llevan alterado y en un estado lamentable el uniforme, si así pueden llamarse este conjunto de prendas de mil colores y hechuras distintas.

Réstanos observar que constituye una brutal pero frecuente diversion de los *lascar* el descargar en cualquier ocasión las espingardas.

El tiempo de duración del servicio es ilimitado; a los soldados que se inutilizan durante él, aunque haya sido por causas del servicio a la patria, se les suspende y se les deja abandonados sin el menor socorro.

No hay médicos, ni hospitales, ni asilos, ni cuarteles con las comodidades y condiciones indispensables.

Santo Domingo.

Como una prueba del deseo que siente el gobierno dominicano de conservar sus buenas relaciones con España y de nuestro prestigio en aquel país, puede citarse el siguiente documento publicado en la *Gaceta Oficial*, de Santo Domingo, por el ministerio de Relaciones exteriores:

«Habiendo llamado el señor conde de S. M. el Rey de España la atención del Gobierno hacia unos versos que, con el epígrafe *A Cuba*, ha publicado en el periódico *El Eco de la Opinión*, de esta capital, el ciudadano Pablo Pumarol, y en vista de que dichos versos contienen expresiones y conceptos injuriosos para una nación amiga de la república, y una excitación al odio y a la insurrección contra el orden político vigente en una parte del territorio de la misma nación, el Consejo de secretarios de Estado, bajo la presidencia del señor presidente de la república, ha acordado reprobar públicamente esa manifestación de sentimientos contrarios a los que el gobierno abriga respecto de España en particular, y en general respecto a las demás naciones con quienes la república está ligada por relaciones de cordial amistad; haciendo notoria su resolución de someter a los tribunales de justicia los atentados que por la prensa se cometen contra el buen nombre y la dignidad de cualquier nación amiga, como lo hace respecto del ciudadano Pumarol en el caso que motiva esta declaración.—Y para general inteligencia se publica en la *Gaceta Oficial*, Santo Domingo 17 de Julio de 1879.—De orden del señor ministro.—El oficial mayor, J. A. Bonilla y España.»

Impresiones.

Francamente, no vemos la relación que haya podido encontrar *La Iberia* entre nuestras palabras y las de los personajes de cierta zarzuela, que disputaban por quién de ellos fué el primero en dar la mano al general Pierrard cuando cayó del caballo.

Nosotros lo hemos declarado muchas veces, y no nos cansaremos de repetirlo: no recibimos inspiraciones ni indicaciones de nadie; todo lo que en nuestro periódico decimos obedece pura y exclusivamente a las inspiraciones y a las indicaciones de nuestra propia conciencia, y a nuestra manera de ver la política.

Que creemos interpretar las aspiraciones del general Martínez Campos es cierto, porque le conocemos y sabemos cuánto puede esperarse de su gran corazón y de su alta inteligencia. En este punto no estamos solos, pues el País también ha esperado y espera, sin que nadie pueda decir que sin fundamento para ello.

Pero porque esperamos, ¿podrá decir *La Iberia*, como parece decirlo, que disputamos con *El Pabellón* por quién es órgano del general Martínez Campos? De ninguna manera.

Nosotros dejamos a *El Pabellón* en esa creencia, si así vive a gusto, pero nos permitimos dudar, y dispénsenos por ello, de que interprete el pensamiento del presidente del Gobierno, así como también sostenemos que éste no se inclinará hacia el moderantismo.

Por estas razones y por otras insistiremos en atribuir al general Martínez Campos las cualidades de que tan grandes pruebas ha dado, aunque *La Iberia* se empeñe en desconocerlas.

Le dice a *La Epoca* su corresponsal de cualquier parte:

«Lo que *La Epoca* ha hecho ha sido rendir justo tributo de respeto a los unos y a los otros, pero no a los unos a expensas de los otros; y si hay periódicos que, motejando y escarneciendo a las dignísimas personas que componen el Ministerio, llevando de incienso a otras, cuyas declaraciones importantísimas resuenan aún en nuestros oídos, creen que éstas pueden agradecerlo ni estimarlo, y tener por bueno el lugar en que se las coloca, esos periódicos, que son los verdaderos demoletores, no tendrán derecho para hablar de divisiones a *La Epoca*, cuyo objetivo, como es notorio, consiste en la unión estrecha de los hombres importantes, señalados al respeto y a la consideración del partido liberal-conservador.

Quédese para los que le apetezcan el papel de adular a los unos y deprimir a los otros»

Y dice *La Epoca*, comentando la carta de su corresponsal de cualquier parte:

«Sin el compromiso que habíamos contraído, y que cumplimos, sin la justa deferencia que debemos a nuestro ilustrado corresponsal, sin el derecho que no podemos menos de reconocerle a contestar a una agresión imotivada, tal vez, y por no lastimar susceptibilidades, habríamos renunciado a la publicación de su afectuosa carta, que contiene apreciaciones tan discretas. Las cuestiones de cierta índole cambian de aspecto en un día, y lo que ayer era oportuno y necesario decir, puede no ser necesario ni oportuno al día siguiente; pero se nos permitió llegar hasta el desenlace en la polémica que estaba ya entablada entre dos corresponsales, por iniciativa del *La Política*, que en un momento de entusiasmo unipersonal se olvidó de que tenía delante un Gobierno conservador-liberal en toda regla, al cual no es lícito pasar por ojo, como si no existiera.»

Comienzan de nuevo las hostilidades. Por lo visto, *La Epoca* decidese, a fin, de prescindir de las consideraciones de que hablaba en su número anterior.

Lo celebraremos.

Una impresión que debe ir a continuación de la anterior.

De *El Acta*:

«Muy sinceramente procura *La Epoca*, según escribe, la unión del partido conservador-liberal, prescindiendo de todo estímulo de amor propio, y recordando que para algo publicó días pasados una circular esencialmente pacífica; pero es el caso que *La Epoca* tiene corresponsales que salen a luz precisamente, según observa *El Globo*, cuando sobreviene controversia; corresponsales que escriben cartas sin fecha ni firma, y que figurando como ajenos a la redacción, sin ofensa de la modestia, le abrumaban de elogios y de denuestos a sus adversarios.

No conocemos, tratándose de la prensa conservadora-liberal, a nadie que busque la fuerza del partido fuera del Gabinete (ó para hablar con más exactitud, fuera de la situación), más que a *La Epoca*, que con tanta frecuencia apela al argumento de declarar heredero de la última al partido constitucional, para en el caso de que no obtengan satisfacción las miras particulares, las simpatías ó las antipatías a que el colega es tan propenso y a las que presta tan frecuente tributo.»

Seguimos opinando que debe hablar *La Epoca*.

Dice *Los Debates* que «porque la opinión pública condena la gestión del Gabinete que preside el general Martínez Campos, y porque esta gestión tiene que desaparecer, y desaparecerá en un breve plazo, es porque el partido constitucional se cree, no ya con esperanzas, sino con perfecto derecho para sustituir al partido conservador».

Quedamos en que el partido constitucional se cree con esperanzas y con perfecto derecho para sustituir al partido conservador; pero ¿quién le ha dicho que la opinión condena la gestión del general Martínez Campos? En cuanto al plazo de que habla *Los Debates*, le diremos que lo están creyendo breve los constitucionales desde hace cuatro años.

A no ser que los días para los constitucionales tengan la duración de los días del Génesis.

De *El Pabellón Nacional*:

«Dice la GACETA UNIVERSAL que las exacciones de *El Pabellón Nacional* para que se separe de ciertos elementos políticos el general Martínez Campos tienden a crear el vacío en su derredor.

Y nosotros replicamos, que en todo caso, más vale estar solo que mal acompañado.»

Cierto: sobre todo tratándose de la compañía de los moderados.

Nuestro colega *Los Dos Mundos* ha sido condenado a quince días de suspensión.

Que sale a siete días y medio por mundo.

Lo sentimos.

Todos contra ella.

Dice *El Cronista*:

«*La Epoca* declara que no tiene tiempo para leer los demás diarios conservadores,

si bien conoce lo que licen por la prensa de oposición.»

Es el mejor sistema para no hacerse cargo de la actitud unánime de la prensa conservadora. Y de aquí los pasados desentonos del apreciable colega de la calle de la Libertad.

Por fortuna, leyó la orden días há publicada por *La Integridad*, y se muestra dispuesto a cumplirla.

Ménos mal.»

Y *La Epoca* parándose en consideraciones. ¡Oh, alma grande!

La construcción naval en Francia Y EN ESPAÑA.

El gobierno francés ha celebrado un contrato para la adquisición de las planchas de acero que han de servir para el buque blindado *Almirante Baudin*. A las fábricas de Terre Noire y Besseges les ha dado un lote a cada una al precio de francos 28'90 y francos 29'90 los 100 kilos. Los otros dos lotes se los dió al Creuzot, uno a francos 29'25, y el otro a 29'75. El acero en ángulos lo han tomado las mismas fábricas por mitad, al precio medio de francos 20'80. Una contrata para tornillos de acero se le ha dado a una fábrica del Loire a francos 62'50.

Es indudable que el gobierno francés ha podido comprar más barato en Inglaterra, Bélgica y en los Estados-Unidos; pero, más previsora que el nuestro, sabe que las construcciones navales modernas con materiales extranjeros son una ruina, y usa los nacionales a toda costa.

Dicese ahora que el ministerio de Marina de España se propone construir dos magníficas fragatas. ¿Serán de madera? ¿Y si son de hierro ó acero, ¿no se hará un esfuerzo para que sea acero español? Si el Gobierno dice que no compra acero nacional porque no se hace en el País, y si los fabricantes que pueden hacerlo dicen que no lo hacen porque el Gobierno no lo compra, estaremos en un círculo vicioso de que, por desgracia, aunque en principio es bien fácil salir en la práctica, se necesita más alcance, más decisión y más desinterés que el que hay generalmente en la gente que en nuestro país anda en la cosa pública.

Claro es que el Gobierno no puede esperar que haya nadie que invierta los 15 ó 20 millones que se gastarán antes de hacer la primera plancha de acero barata, sino mediante una contrata que garantice al menos el consumo nacional del Estado; y el hacer esa contrata sin que se haga con el espíritu de preparar a alguien un negocio leonino como el de los fracasados ferrocarriles del Noroeste; el hacer unas condiciones que hermanen los intereses del Estado con los del particular español que se encargue de ese servicio tan importante, es precisamente lo que exige un conocimiento profundo de la fabricación y de los negocios, que haga posible el encontrar un contratista serio, librándose de caer en las manos de empresas extranjeras ó de contratistas de intriga, de esos que, si no saben fabricar acero, entienden demasiado de trapichear en los negocios públicos.

El precio pagado por Francia a las fábricas citadas es magnífico; y a ese precio en Bilbao, en Sevilla ó en Gijón puede hacerse con facilidad, ya se trate de acero Bessemer ó de Martin-Siemens, y este último quizás pudiera hacerse con mucho menos capital que el primero, con sólo que el Gobierno corrigiera un grave error que tiene en los aranceles y que está haciendo un daño muy grande, aunque poco conocido, a la industria nacional; nos referimos al derecho de importación que hace pagar a los carriles viejos de hierro que entraron libres por sus concesiones: el tipo es tan fuerte que obliga a que se exporten.

Si en vez de eso, así a los carriles nuevos como a los usados, ya fueran de hierro ó acero, se impusiera, sin excepciones de ninguna clase, un derecho específico de 12 pesetas toneladas, por ejemplo, ó no sabemos nada de la fabricación de acero, ó todos los carriles de hierro usados que aún quedan en España, se convertirían en planchas de acero para la marina y para calderas, y quedaría establecida en España la industria del acero Martin-Siemens, que contribuiría a precipitar la del Bessemer, que nuestro país puede producir en competencia de calidad y precio con todos los países del mundo. Ni aún los fabricantes de hierro debieran oponerse a una solución tan conveniente de los derechos sobre los carriles, pues por de pronto, el baño de hierro colado en que habrían de fundirse los carriles sería español y daría impulso a la construcción de altos hornos.

Agobia el pensar que disposiciones tan inconvenientes y trascendentales para la industria del País, y que los hombres que están en las posiciones oficiales deberían ver de un solo golpe de vista, necesitarían años y años de estar tratándose de ellas antes que estas ideas lleguen a los centros en que producirán resultado.

Con el conocimiento necesario del asunto, y con un plazo no muy largo para ejecutar, es bien seguro que las primeras planchas de acero españolas para la construcción naval podrían entregarse en los arsenales del Estado, y valdría la pena de que la construcción de las dos nuevas fragatas se basara en ellas.

¿Cuándo se entenderá entre nosotros que el tiempo es un elemento digno de estimarse, y que lo que se debe hacer ahora no es lo mismo llegar a ello dentro de diez ó doce años?—J. G. H.

Telegramas.

Agencia Fabra. Stockholm 4.—La expedición sueca compuesta de los buques *Compademén* y *Norbenskjöld* ha atravesado con toda felici-

Madrid 4.—Se ha celebrado la anunciada entrevista en Alejandrow entre el emperador Guillermo y el zar Alejandro, saliendo ambos poco despues de verificarse la conferencia.

Viena 4.—El nuevo código especial para la Bosnia y la Herzegovina ha comenzado a regir en ambas provincias.

Paris 4.—Hasta mediados del próximo Octubre permanecerá en Austria, donde se encuentra, el mariscal Mac-Mahon.

Nota.—Faltan aún algunos despachos de ayer tarde y noche. No se ha recibido ninguno correspondiente al día de hoy.

Noticias

Ha llamado extraordinariamente la atención el último número de la notable revista La Ilustracion Española y Americana, y en verdad que el éxito que ha obtenido está justificado.

Los bellos grabados que ilustran este número reproducen asuntos tan interesantes como la llegada de S. M. á Arcachon, la Villa Bellegarde, la Villa Monaco, la ceremonia de la inauguracion del dique de la Fragua Vitoria, botadura del monitor Prigordá, la evacuacion de la Rumelia Oriental por los rusos, y otros de no menor importancia y oportunidad.

La comision de tranvias emitió ayer dictamen favorable á la solicitud presentada para establecer uno que, partiendo desde la calle de la Veterinaria, termine en el Hipódromo.

Tambien acordó que pasara al Gobierno civil de la provincia, para ser unida al expediente respectivo, una exposicion de varios vecinos de las Ventas del Espíritu Santo pidiendo la concesion de un tranvia que, partiendo de la plaza del Angel, termine en dicho punto.

Y por último, resolvió que, previo el correspondiente informe facultativo, se proceda á levantar los rails del tranvia de la calle de Latoneros á San Antonio de la Florida.

El señor ministro de la Gobernacion ha dispuesto que sean declarados cesantes los funcionarios dependientes de aquel centro que, hallándose en goce de licencia, no se encuentren al espirar ésta al frente de los destinos que desempeñan.

Ayer falleció en esta corte el antiguo secretario de legacion Sr. D. Luis Flores, persona que habia logrado captarse generales simpatias por sus estimables prendas de carácter.

Calculase en 100.000 duros el coste de las obras que se están haciendo en Palacio. Ocupanse en ellas actualmente unos 300 trabajadores.

La Institucion libre de enseñanza se propone en el presente curso aumentar en lo posible su actividad científica, dando más extension á la enseñanza en sus diversos órdenes, y organizando conferencias públicas sobre los asuntos de más vital interes.

Como ya anunciamos, se ha abierto la matricula en la secretaria de la Institucion, Esparteros, 9.

Un periódico llama la atencion sobre un edicto del juzgado de Azpeitia en que se llama á declarar á algunas personas en causa que se sigue por un choque ocurrido en un tren el año 1864, es decir, hace 15 años.

La inquilina de una habitacion de la calle de la Escalinata abrió ayer la puerta de su casa, por imprevision ó exceso de confianza, á cuatro individuos que con acciones y palabras groseras promovieron un fuerte escándalo y causaron á dicha señora el susto consiguiente.

El esposo, que se hallaba en la habitacion y á quien los individuos de la familia no dejaron salir para castigar á los alborotadores, llamó desde el balcón á los agentes de la autoridad, quienes en efecto no se hallaban en la calle, ni por consecuencia se presentaron en el punto donde se reclamaba su auxilio.

Si, como se espera, el señor ministro de Estado recibe hoy noticias de Austria respecto de la consulta sobre la etiqueta de aquella corte para pedir la mano de la archiduquesa, aprovechando la estancia en La Granja del presidente del Consejo de ministros, no será difícil que mañana quede nombrada la comision encargada de llevar á cabo tan importante demanda.

El subsecretario de Gobernacion, señor Guerola, ha dispuesto que en los sucesivos presten sus servicios en el ministerio algunos ordenanzas que se ocupaban en trabajos extraños á su cargo y fuera del ministerio.

En la iglesia de San Juan de Filgueira (Coruña) se declaró un voraz incendio la víspera de San Ramon, habiéndose quemado todos los santos menos aquel cuya fiesta habria de celebrarse el día siguiente.

El ayuntamiento de Torre Vieja, cuya poblacion no tiene otra industria que la exportacion de sal, gestiona del ministro de Hacienda para que acuerde que este año continúe la elaboracion, pues de lo contrario, ademias de la pérdida de un importante elemento de riqueza, se aumentará la espantosa miseria que allí se sufre.

Ha regresado de Mantesa el gobernador de Barcelona, que pasó á aquella ciudad para evitar un conflicto. Tratábase de la prohibicion de representar en aquel teatro la zarzuela Campanone, que parte del pueblo manresano aprobaba y parte reprobaba, fundándose en la medida del alcalde fué debida á sugerencias de un señor cura que desde el pulpito habia aconsejado á los fieles la asistencia á cierto baile y no al teatro. Hasta aquí los datos de un periódico barcelonés. El gobernador parece que mantuvo la prohibicion del alcalde.

El Comercio, de Cádiz, llama la atencion del Gobierno, creyendo impotentes las leyes actuales, sobre los incendios que ocurren en la provincia. En los términos de Jerez, Arcos, Villamartin y Medina, ha habido en los dos últimos meses 32, casi todos intencionados. Los incendiarios se valen de unos canutos rellenos de yesca, la cual va ardiendo poco á poco hasta que estallan los mixtos del otro extremo, forman llama y se produce el incendio del sembrado cuando el criminal se halla á gran distancia del siniestro.

Muy en breve quedará constituida en Bilbao la Sociedad sericícola, habiéndose reunido ya el capital suficiente para la explotacion del gusano de seda en los montes de Irissasi, en Guipúzcoa.

Las primeras crias, dedicadas á la recoleccion de la semilla, han tenido un éxito brillante.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de publicar el tomo 17 de la coleccion, constituido por el Manual de cultivos agrícolas, por D. Eugenio Plá y Rave, ingeniero de montes.

Es indudable que este Manual, eminentemente práctico y de un método y claridad extraordinaria, está llamado á alcanzar gran fortuna entre nuestros labradores, y para que pueda juzgarse de lo útil é interesante que es, ponemos á continuacion el índice extractado de las materias que contiene:

Meteorología.—Atmósfera, luz, calor, meteoros acuosos, pronósticos vulgares del tiempo.

Climatología.—Zonas climatológicas, region de las aurantiáceas, del olivo, de la vid y de las coníferas.

Agrología.—Terreno general, arcilloso, silíceo y calizo; humus ó mantillo.

Mejoras.—Arenas, arcilla, cal, yeso, saneamientos y riegos, etc.

Abonos minerales, vegetales, animales y mixtos ó estiércoles.

Material agrícola, labores, siembras y plantaciones, recoleccion y conservacion, barbechos y alternativa de cosechas.

Plantas alimenticias.—Trigo, centeno, cebada, avena, etc.

Legumbres.—Judías, habas, garbanzos, guisantes, lentejas, etc.

Raíces, tubérculos y bulbos.—Patata, zanahoria, nabos, cebollas, etc.

Hortalizas.—Col, lechuga, escarola, apio, cardo, alcachofas, espárragos, pimientos, tomates y melon.

Plantas forrajeras.—Prados naturales, mixtos y artificiales, etc.

Plantas industriales.—Lino, cáñamo, esparto, rubia, azafraán, añil, alazor, etc.

El nombre del autor de la obra, que como hemos dicho es el ilustrado ingeniero de montes Sr. Plá y Rave, tan ventajosamente conocido, es la mejor garantia de la bondad del libro.

Consta el volumen de 256 páginas en octavo, en igual papel y forma que los publicados anteriormente, contribuyendo todo á justificar la buena acogida que el público dispensa á la Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, la cual, por suscripción, cuesta 4 reales el tomo, y los tomos sueltos 6 reales, vendiéndose en la administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

Segun telegrama del gobernador de Tarragona, anoche se cometió un robo en cuadrilla y despoblado entre Vendrell y Bodonera. De los seis u ocho criminales autores del hecho, han sido capturados dos, que están convictos y confesos, y á los que se les han ocupado prendas y dinero del robo.

De Jábea y Denia nos dicen que este año hay notable paralización en el mercado de la pasa, bajando algo el precio corriente. En Jábea se ocupan dos cascos importantes de la compra de uva moscatel para la fabricacion de vinos. Entre aquellos dos puntos y Gandía irán hasta ahora embarcadas 1 500 toneladas de pasa.

Segunda edicion.

Ayer tarde se promovió una disputa entre varios sujetos en la calle de Toledo, resultando heridos, aunque de poca consideracion.

Anoche á las siete vinieron á las manos en dicha calle otros individuos, resultando tambien en la contienda varios heridos, que fueron curados en la casa de socorro del distrito de la Latina.

En la calle de Santa Ana un perro mordió en la espalda á un niño de ocho años de edad, causándole una herida grave, que le fué curada en la casa de socorro.

En la calle de Pelayo riñeron dos mujeres, resultando ambas heridas.

En la casa núm. 4, piso 3.º, de la Corredera de San Pablo se cometió anoche un robo durante la ausencia de los dueños, llevándose los ladrones varias alhajas y prendas de valor.

Los ladrones no fueron habidos. Tambien ocurrió otra riña entre dos mujeres en la calle de San Bernardo, resultando una herida levemente.

En la calle del Fúcar se cometió un

robo de varias prendas de ropa, sin que se sepa el paradero de los autores.

En la Rivera de Curtidores, núm. 6, portería, un sujeto riñó con su novia, asestandole tres cuchilladas en la cabeza, que le ocasionaron otras tantas heridas de gravedad.

Reconocido el portal de la casa, se encontraron en él un rosario, una baraja nueva y un vaso de cristal.

El agresor se dió á la fuga. Otras riñas de ménos importancia tuvieron efecto en las calles del Silitre, San Simon, Pantejos, Cuchilleros, Encamienda y Escalinata.

El martes de la semana próxima regresará á Madrid el señor duque de Sexto, con objeto de inspeccionar las obras que se están llevando á cabo en el regio alcazar.

Segun comunicacion oficial recibida hoy en el ministerio de la Guerra, ha fallecido al regresar de Panticosa á Huesca, y en el trayecto que media entre Vicien y Tardienta, un brigadier de ejército muy conocido, cuyo nombre nos abstenemos de revelar por consideraciones fáciles de comprender. El juez municipal de aquel último punto se ha hecho cargo del cadáver, hasta tanto que disponga de él su familia.

Anoche se puso en escena en el teatro del Principe Alfonso, ante una numerosísima y escogida concurrencia, la zarzuela de gran espectáculo, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa por los señores Carrion y Azu, con música del maestro Rubio, titulada Periwito.

Sin que nos expliquemos la causa, una parte del público, afortunadamente la más insignificante, comenzó desde el principio de la obra á sisear en algunas escenas, lo que obligó al resto del público, ó sea á la mayoría de los concurrentes, á protestar energicamente.

Nuestro juicio es el siguiente: La obra tiene gracia, especialmente en el primer acto, que está salpicado de gran número de chistes de buen género.

La música es ligera, fácil y agradable, y algunos de sus números hubieran merecido los honores de la repeticion á no ser por los individuos que se empeñaban en matar la obra desde la primera escena.

La interpretacion fué acertadísima por parte de la señora Perlá y de los señores Carceller y Orejon, que llevan todo el peso de la obra, siendo secundados por la señorita Sevilla y los señores Escru, Rochel y Ruiz.

Las decoraciones todas fueron extraordinariamente aplaudidas, y el público hizo salir á la escena, á la presentacion de cada una de ellas, á los autores.

La empresa debe, en efecto, haber hecho muchos gastos, puesto que la obra está presentada con lujo; los trajes de los bailarines son del mejor gusto y efecto. Los bailarines finales fueron muy aplaudidos, y llamado durante ellos y al final el autor, que lo es el Sr. Carbagnati.

Un consejo nos permitiremos dar á la empresa, y es que acorte algunas escenas, suprima otras, que son lánguidas, y finalmente, haga desaparecer el pequeño baile que sirve de introduccion á los que despues son de mucho gusto.

Informes que tenemos por muy autorizados, nos permiten asegurar que no irá á Viena el señor duque de Sexto, como se ha venido diciendo por toda la prensa.

Ayer salieron de Madrid para La Granja el señor duque de Sexto, el marqués de Villapaterna y el conde de Morphy.

Es esperado en Murcia, para cuya capital saldrá de un día á otro, el señor marqués de Sardoal.

Esta mañana ha salido para La Granja el presidente del Consejo de ministros, con objeto de dar el pésame á S. M. el Rey en nombre del Gobierno por hacer el mes del fallecimiento de la infanta doña Pilar.

En los centros oficiales no se ha recibido hoy ninguna noticia referente á la isla de Cuba.

No tiene fundamento alguno lo que han dicho algunos periódicos acerca de que vaya á ser relevado de su cargo el capitán general de la isla de Cuba. Nos consta que el Gobierno está altamente satisfecho de su conducta.

A las nueve de la mañana se ha reunido hoy la comision de la Diputacion provincial, ocupándose del despacho de expedientes de quintas.

Ha sido nombrado vocal de la comision de la diputacion provincial de Cáceres D. Federico Belmonte y Vilches.

Se encuentra fuera de peligro, y avanzando rápidamente en su curacion, el capitán de cazadores de Alfonso XII señor Guendulain, de la herida que se infirió días pasados.

Mañana saldrá para Melilla, con objeto de hacerse cargo del mando de aquella plaza, el brigadier Macias, recientemente nombrado para dicho puesto.

Segun carta que tenemos á la vista de Medina del Campo, las ferias que se están celebrando este año en dicho punto se hallan mucho más animadas que en los anteriores, siendo extraordinaria la afluencia de forasteros de los pueblos próximos, efecto de la abundante y excelente cosecha que se ha cogido este año en aquella rica y fértil comarca.

El día 15 de este mes probablemente reanudarán sus tareas la Junta superior consultiva de Guerra, puesto que ya se encuentran en Madrid la mayor parte de sus vocales.

Mañana publicará la Gaceta el señalamiento para el martes próximo del pago del cupon correspondiente á la primera y segunda serie.

Anteanoche obsequió con un espléndido banquete en los Dos Cisnes el señor marqués de Sardoal á sus íntimos amigos los señores duque de Sexto, marqués de Cabrera, conde de Morphy, marqués de Perales y D. José Zarate. La comida no tuvo ningun carácter político.

En el pueblo de Camarmas varios sujetos han quemado á la mujer de uno de ellos, arrojándole despues de carbonizada á un pozo.

El jefe del puesto de la guardia civil de Meco descubrió el crimen, siendo reducidos á prision sus bárbaros autores.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos por diferentes delitos leves 78 individuos de uno y otro sexo.

En el tren-correo de Andalucía ha llegado á Madrid el señor marqués de Larios.

El Sr. Cruzada Villamil, director general de Correos, ha llegado esta mañana á las ocho y 30, procedente de La Granja.

Por la linea del Norte han llegado hoy á esta capital los Sres. Jovellar y Cárdenas.

Avanzan notable y rápidamente las obras del balneario que se está construyendo en el manicomio de Santa Isabel, de Leganes.

Ayer quedaron ultimadas las obras contratadas recientemente del hospital de Nuestra Señora del Carmen de esta corte.

El próximo día 10 regresará á Madrid el teniente general señor conde de Torremata.

Segun nuestros informes, se han dado ya las órdenes oportunas por el ministerio de la Gobernacion para que se saque á nueva subasta el edificio donde ha de instalarse la direccion general de Correos, en vista de que en la primera no se presentó ningun postor. En la nueva subasta tenemos la seguridad que se presentarán algunos, toda vez que se han introducido importantes modificaciones en el pliego de condiciones.

Segun nuestros informes, la Junta de transportes militares, cuyo presidente es el digno y respetable teniente general señor Mata y Alós, ha impreso tal actividad y celo á sus trabajos, que tiene ya ultimadas las instrucciones para el embarque del arma de Infantería; las referentes al arma de Caballería están ya escritas, y sólo faltan las experiencias prácticas que han de verificarse en breve para consignar los detalles que hayan pasado desapercibidos á la mencionada Junta.

Esta ha terminado tambien las instrucciones para el embarque del batallon de pontoneros, la de la artillería de montaña y parte de la de los regimientos montados de dicha arma.

Tambien tiene ya escrito el reglamento general para tan importante servicio en tiempo de campaña, cuyo notable trabajo se discutirá tan pronto como regrese á Madrid el general Mata y Alós.

Adelantan rápidamente las importantes obras que se están haciendo en la fabrica de Trubia, bajo la direccion del inteligente coronel de artillería Sr. Lasarte, con objeto de poder fundir en aquel establecimiento cañones de gran calibre, ó sean los del sistema último.

Aún no se sabe cuándo se publicará por el ministerio de la Guerra el pliego de condiciones para la subasta de los edificios militares que se proyectan construir en Barcelona, y que tanto reclama la importancia creciente de aquella capital.

Parece que muy en breve saldrán de esta corte para Guadalajara fuerzas de ingenieros, con objeto de dedicarse á trabajos de la escuela práctica de su instituto.

Con motivo de tener enferma una persona de su familia, ha salido hoy para Segovia el oficial del ministerio de la Guerra Sr. Pera.

No es cierto, como dijo un periódico, que saliera lesionado un funcionario elevado del ministerio de la Gobernacion, al tener la desgracia dias pasados de que el carruaje que guiaba tropezara en uno de plaza y volcara éste.

El que sufrió algunas lesiones en la caída de su coche fué el conductor del carruaje de plaza.

Los días 7, 8 y 9 de este mes se celebrarán en Ampudia, Palencia, grandes fiestas en honor á su patrona la Virgen de Arcoñada. Tambien se celebrará feria en dicha villa.

Ha sido nombrado vocal de la comision provincial de Cáceres D. Federico Belmonte y Vilches.

Mañana regresará á Madrid el presidente del Consejo de ministros, y no el lunes, como dice un periódico de la mañana.

Anoche descargó en La Granja una horrible tempestad, segun nos han dicho personas que han llegado hoy de aquel real sitio.

Por noticias que hemos recogido en los círculos donde acuden personas políticas importantes, sabemos que las Cortes reanudarán sus tareas en la primera quincena del mes de Noviembre.

No tiene fundamento serio la noticia dada por un periódico referente á que se hayan entablado reclamaciones por un telegrama expedido en Paris, y cuya publicacion no se autorizó por el Gobierno.

El telegrama á que se alude por el periódico en cuestion fué expedido en los primeros dias del próximo mes pasado.

Despachos de la Agencia Tabra: Londres 4 (recibido el 5 por la tarde).—Las últimas noticias que el gobierno ha recibido del Cabo de Buena-Esperanza alcanzan la fecha del 19 de Agosto último. Segun éstas, se confirma que las tropas inglesas incendiaron el día 13 el nuevo kraal del rey de los zulús, Cittywayo, y que la caballería persiguió muy de cerca á dicho jefe, poniéndole en desesperada fuga hacia la parte Sur, acompañado de algunos oficiales de su ejército. Dichas noticias confirman tambien (segun se habia anunciado) que los tres hijos de Cittywayo y muchos jefes importantes han hecho una completa sumision á las tropas inglesas.

Marsella 4 (retrasado).—Son esperados en este puerto doce nuevos buques con cargamento de trigo. Los restantes hasta 23 que, segun telegramas, acaban de pasar los Dardanelos, van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

Paris 4 (retrasado).—Se anuncia una baja de 50 á 75 céntimos sobre los aceites de lino y sobre los espíritus, respectivamente. Sobre los azúcares reina completa paralización á consecuencia de la suspension de una casa comisionista de esta plaza, cuyo pasivo se eleva á 750.000 francos. La mayoría de las plazas comerciales en correspondencia con la de Paris, anuncian una pequeña baja en los precios de cereales. Por el mismo conducto se sabe que la cosecha de trigo en varias comarcas será bastante inferior á la del último año, en cantidad y calidad. Los precios continúan firmes y casi nulas las transacciones, excepto en Marsella, donde se nota bastante movimiento.

Paris 5.—Segun el Figaro de esta mañana, la reina Isabel tiene el proyecto de asistir al matrimonio del Rey de España.

Atenas 5.—Los delegados de Grecia, individuos de la comision encargada de fijar los nuevos límites, han declarado que no tenían instrucciones para contestar á las reservas hechas por los delegados turcos. La reunion se ha aplazado para el próximo sábado.

BOLSA DEL DIA 5 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Lists various bonds and their prices.

ALMANAQUE Y CULTOS. SANTOS DEL DIA 6.—San Eugenio, y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor y sermón, y por la tarde completa y reserva.

En la parroquia de San Sebastian termina la novena á Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Antonio Chacon y por la tarde en los ejercicios será orador D. Casimiro Erro.

En la iglesia de Jesus Nazareno dará principio la novena que anualmente se consagra al Divino Redentor; á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Miguel Fernandez, y por la tarde en los ejercicios que comenzarán á las cinco y media será orador D. Jaime Cardona.

Continúa celebrándose al anochecer la novena de Nuestra Señora del Puerto en el santuario de su advocacion, y dirá el sermón D. Francisco Bastundin.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

ESPECTÁCULOS DE HOY. PRÍNCIPE ALFONSO. — (Compañía Arderitu).—A las ocho y media.—T. impar.—Periwito.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Concierto por la sociedad Union artística-musical, bajo la direccion del maestro señor Breton.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas.

Día de moda y debut del famoso artista M. Geretti, y los inimitables vuelos por los gimnastas españoles Caballer.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 2 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO 27

POR
MANUEL SCHEIDNAGEL

nador de la provincia, que á su vez informaría al centro principal.

En aquel país, por sus ricas condiciones, puede decirse que no existen pobres ó sujetos imposibilitados de pagar su tributo, costumbre ya adquirida también por todos y que satisfacen sin esfuerzo, resultando que desde luego quedada en su estado normal la población señalada como la primera clase. Es indudable que á la segunda pertenecerían próximamente un 10 por 100, pues este es el cálculo ordinario que puede formarse en cada cabecera ó barrio de los distintos pueblos; y por último, á la tercera por lo ménos podrían pertenecer un uno por mil.

Véanse ahora los resultados próximos que podrían obtenerse:

En las islas Filipinas tributa, por las reglas de la ley de Indias, muy cerca de la mitad de su población, calculada en 5.000.000 de habitantes, y como el tributo es con los cargos anexos de 1 peso y 0.50, resulta que puede calcularse el ingreso en 3.750.000 pesos.

Cifras que arrojarían las tres clases propuestas, si se impusiera á la segunda un triple tributo y á la tercera el décuplo de la segunda, cantidades que, para empezar, ofrecerían sencillísima recaudación:

	Habitantes.	Tributo.
1.ª clase.	2.250.000	3.375.000 pesos.
2.ª id.	250.000	1.125.000 »
3.ª id.	2.500	112.500 »
Total.	4.612.500	»

Con lo cual, además de establecer un principio de equilibrio legal, sencillo y justo, resulta anualmente á la Hacienda el importante beneficio de cerca de un millón de pesos.

Pero estas cosas requieren ante todo que, olvidando los eternos inconvenientes que creamos sobre los tapetes de las oficinas, se conviertan en el conocimiento práctico de ellas; buscando lo fácil y provechoso, antes que lo difícil é irrealizable.

Mi ánimo se contrista siempre mucho al recordar que Filipinas, con su suelo exuberantemente pródigo y rico, represente tan poco para mi patria, relativamente á lo que ésta podría y debiera exigir que representase.

¿Es posible que de otro modo exista el anhelo de sostener colonias con inmensos sacrificios?

Basta ya de apuntes geográficos, consideraciones financieras y cálculos estadísticos, seguramente dignos del autor, y volvamos á ocuparnos de Manila, de los *batas*, del *tinian*, de la *tinola* ú otras especies semejantes.

La ciudad.

Ya recordarán ustedes que me dejaron almorzando con los inquilinos de la fonda y sufriendo los rigores de verlo vestido de paño, en un punto donde á aquella hora pensaba que no había termómetro en el mundo capaz de señalar los grados de la atmósfera; 40, 60, 100, 1.000, todo me hubiera parecido poco.

Y sin embargo, yo almorcé bien; nada ménos que diez ó doce platos sirvieron en la mesa, y ninguno se me escapó.

Me familiaricé pronto con mis vecinos, entre los que figuraban dos ó tres *matandas*, ó seas españolas ya viejas en el país, que me administraron numerosos consejos en la higiene y economía doméstica, sobre una porción de noticias referentes á la colonia

que más adelante pude observar cuán lejos se hallaban de la verdad.

Sólo un recuerdo me atormentaba durante aquel succulento almuerzo: el precio del pupillage, y sin embargo, cuando tuve que satisfacerlo, se redujo, con asombro mío, á un peso diario.

La francesa fué módica en sus exigencias.

II

Manila, capital de las islas Filipinas, se compone de dos partes esenciales. La una es la antigua ciudad cercada de murallas, que pertenecen al sistema *Vauban* y data su construcción del tiempo de Carlos III; murallas que hoy sólo sirven para imprimir tristeza á lo que encierran y se llama allí *intramuros*. El resto de la población exterior lo forman diferentes y extensos barrios, siendo los principales Binondo, en el que se halla La Escolta, nombre de la calle donde están reunidos los mejores establecimientos del comercio europeo y chino, y centro de concurrencia de los españoles; Tondo, en el cual no se encuentra, como podría suponerse, aquella famosa torre que, según los *Tios Vivos*, de Madrid, tiene tantas ventanas como días el año, ni se encontró nunca; Guiapo, Sampaloc, San Sebastian, Malacañang, residencia de la primera autoridad; Tanduay, Concepcion, Ermita, Malate y otros.

El número de habitantes es próximamente trescientos setenta mil, repartidos en una gran extensión, cuyo perímetro puede calcularse que tendrá, por lo ménos, de siete á ocho leguas.

Los españoles peninsulares son de seis á siete mil, los filipinos unos ocho ó nueve mil, los extranjeros dos mil, de cuarenta á cincuenta mil mestizos, diez y ocho mil chinos y el resto indios.

Pocos son los edificios dignos de mencionarse como buenas obras públicas, desde el famoso terremoto del año 1863, que convirtió en ruinas el palacio del capitán general, las casas consistoriales, el

arzobispado, la catedral, aduana y otros; permaneciendo en el estado todos menos la aduana, que se ha reedificado bastante bien, y la catedral, cuyas obras estaban muy adelantadas en principio de este año, cuando abandoné el país.

Los templos que más llaman la atención son San Agustín, obra de verdadero mérito, dirigida y concluida por un hermano del célebre Herrera, y Santo Domingo, espaciosa y bonita iglesia, nueva, de arquitectura gótica, cuyas naves y elevadas columnas se han construido de madera para evitar los funestos efectos de los grandes terremotos, sistema que debiera adoptarse en Filipinas para toda clase de edificaciones.

Los paseos son escasos y apenas merecen el nombre de tales, sobre todo considerando los elementos que para el objeto puede proporcionar aquella privilegiada naturaleza.

El ornato público y el sistema de policía dejan mucho que desear.

Manila está situada á los 13 1/2º de latitud Norte y 124º de latitud.

Un paseito.

I

A los pocos días de hallarme en aquella ansiada población, contraí lazos de amistad con un *matanda* llamado D. Hermógenes del Equinoccio, el cual fué para mí casi un padre.

Tenía carruaje, como se dice allí, y me invitaba todas las tardes á que le acompañara á paseo, con una franqueza y amabilidad que era imposible rehusar.

¡Cuántas cosas extrañas oí y observé entonces!

Nuestro paseo consistía generalmente en que á las cinco de la tarde montáramos en su ligera y preciosa victoria, que como otros muchos coches de Manila, se construyen con el mejor gusto, y no harían mal papel en el Prado de Madrid ó en los bou-

LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alcabete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 40, guantería; Sevilla, Sierpes, 61; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco ea toda España. Grandes descuentos al por mayor

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larru. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. —Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRING y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengañó, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

HISTORIA DE UNA MOMIA 28

POR TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE CARLOS ABARAN

se que era el nido que la imaginación soñó para la dicha en la tierra.

Iban y venían por las sendas criadas, llevando al hombro un palo ligeramente encorvado y de cuyas extremidades pendían, atados con cuerdas, dos grandes cacharros de arcilla que llenaban de agua en los estanques para vaciarlos en los hoyos, abiertos al pie de cada planta. Por medio de otra vasija, suspendida á la punta de un palo que giraba sobre un poste, echaban otros agua en un canal de madera que la distribuía por las tierras más secas del jardín. Los podadores daban á los árboles una forma redonda ó elipsoidal, y otros trabajadores, manejando azadas hechas con dos pedazos de madera dura, atados con cuerdas, cubrían el suelo de nuevas plantaciones.

Encantador espectáculo ofrecían aquellos hombres de negra y crespa cabellera, moreno cuerpo, vestidos únicamente con un calzon blanco, yendo y viniendo entre árboles y plantas con ordenada actividad, cantando canciones rústicas al compás de sus pasos. Parecía que los pájaros, parados en los árboles, les conocían, pues apenas volaban cuando, al pasar, rozaban las ramas.

Abrióse la puerta del pabellón y apareció Poerí. Aunque vestido á la moda egipcia, en nada se parecía su fisonomía al tipo nacional, y á poco que se fijara la atención en él, veíase que no pertenecía á la

raza indígena del valle del Nilo. Su delgada y aguilena nariz, sus aplastadas mejillas, el severo dibujo de sus labios y el óvalo perfecto de su rostro, se diferenciaban esencialmente de la nariz africana, de los pómulos salientes, de la boca gruesa y de la ancha cara que de ordinario distinguía á los egipcios. Tampoco era igual el color: al tinte rojo-cobrizo sustitua una palidez aceitunada que tenía ligeramente de rosa la sangre rica y pura; sus ojos de color azul sombrío, como el cielo durante la noche, en nada se parecían á las amarillas pupilas de los egipcios, girando entre dos líneas de antimonio; sus cabellos más sedosos y lacios se rizaban en ondulaciones ménos rebeldes, sus hombros no ofrecían la línea transversalmente rígida que, como signos característicos de la raza, se advierte hoy día en las estatuas de los templos y en los frescos de las tumbas.

El conjunto de tales facciones formaba una belleza extraña, á la que no pudo ser insensible la hija de Petamounoph. Desde el día en que, por acaso, vió á Poerí echado de bruces sobre la galería de su pabellón, que era su sitio favorito cuando no le ocupaban los trabajos agrícolas, había vuelto muchas veces, como de paseo, haciendo que pasara su carro por debajo del balcón de la quinta.

Peró aún cuando vistió sus más finas túnicas, se puso los más preciosos collares, rodeó sus muñecas con los brazaletes más ricamente cincelados, coronó su cabeza con las flores de loto más frescas, alargó hasta las sienes las líneas negras de sus ojos y avivó con el colorote el carmin de sus mejillas, jamás advirtió que Poerí fijase en ella su atención.

Y sin embargo, Tahoser era muy bella, y el amor que ignoraba ó desdénaba el melancólico habitante de la quinta, lo hubiese pagado muy caro el Faraon, que de seguro diera por la hija de Petamounoph á Twea, Taja, Amensé, Hont-Reché, sus cau-

tivas asiáticas, sus vasos de oro y plata, sus collares de piedras de colores, sus carros de guerra, su invencible ejército, su cetro, todo, hasta su sepulcro, en el cual, desde el principio de su reinado, trabajaban en la sombra millares de artesanos.

No es igual el amor en las regiones cálidas que abrasa el viento de fuego que en las orillas hiperbóreas, donde la calma baja del cielo con la frialdad. Allí no es sangre, sino llama lo que por las venas circula. Tahoser, pues, desfallecía bajo el peso de extrema languidez, aunque respirase perfumes y se rodease de flores y bebiera licores que hacían olvidar las penas.

La música, excitando extraordinariamente su sensibilidad, le hacía daño; ningún placer le causaban las danzas de sus compañeras; por la noche el sueño huía de sus párpados, y anhelante, ahogada, con el pecho colmado de suspiros, abandonaba el suntuoso lecho y se echaba sobre las grandes losas del pavimento, apoyando la garganta en el granito duro para aspirar su frescura.

La noche que siguió á la entrada triunfal del Faraon sintióse Tahoser tan desgraciada, tan incapaz de vivir, que, al ménos, no quiso morir sin intentar un esfuerzo supremo.

Envolvióse en un manto de tela ordinaria, púsose solamente un brazaletes de madera de olor, rodeó una gasa rayada á la cabeza, y á los primeros albos del día, sin que Nofré, que soñaba con el bello Ahmosis, la oyese, salió de su habitación, á través del jardín, abrió la puerta del Agua, avanzó por el muelle, despertó á un barquero que dormía en el fondo de su barca de papyrus, é hizo que la condujera á la orilla opuesta del río.

Vacilando y puesta la pequeña mano sobre el seno para comprimir los latidos de su corazón, avanzó hacia la casa de Poerí.

Ya era de día claro, y por las puertas abiertas sa-

lían los bueyes uncidos para ir al trabajo y los rebaños para pasturar.

Tahoser hincó las rodillas en tierra y puso la mano sobre su cabeza con gesto de súplica, aumentando, si cabe, su belleza aquella humilde actitud. Su pecho palpitaba y las lágrimas corrían por sus pálidas mejillas.

Poerí la vió y tomóla por lo que efectivamente era, una mujer muy desgraciada.

—Entra,—le dijo,—entra sin temor; esta casa es hospitalaria.

VI

Animada Tahoser por la amistosa frase de Poerí, abandonó su postura de súplica y se levantó. Las mejillas, antes tan pálidas, estaban cubiertas de vivo color de rosa; el pudor acudía á ella con la esperanza; la ruborizaba el atrevido acto á que su amor la había impulsado, y titubeó antes de entrar donde su imaginación había penetrado tantas veces. En presencia de la realidad renacían sus escrúpulos de virgen, ahogados por la pasión.

Creyendo el joven que sólo la timidez, compañera de la desgracia, era la que impedía á Tahoser entrar en su casa, le dijo con voz armoniosa y dulce, en la que se advertía acento extranjero:

—Entra, niña, y no tiembles así; la casa es bastante grande, y encontrarás abrigo en ella; si estás cansada, reposa; si tienes sed, mis servidores te darán agua pura, refrescada en vasos de porosa arcilla; si tienes hambre, pondrán ante tí pan de trigo, dátiles é higos secos.

Alentada por aquellas palabras la hija de Petamounoph, entró en la casa, que justificaba el jeroglífico de bienvenida inscrito sobre su puerta.

Poerí la condujo á la habitación del piso bajo, en cuyas blancas paredes diseñaban compartimentos simétricos y agradables á la vista algunas líneas

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañÍA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

PILDORAS INGLÉSAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

DROGUERÍA

DE **ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA**

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LA NINEZ.

REVISTA DE HERALDICA Y RECHERO.

Se publica los días 5, 14 y 25 de todos los meses, fuertemente impreso y con bonitos grabados.

PRECIOS: 10 rs. suscripción; 4 rs. trimestre; 12 rs. semestre; 20 rs. año. Se remite gratis el primer número.

Administración: Meson de la Princesa, 17, principal, Madrid.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada MARIUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.